PROCESO					
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

San Juan de Pasto, 5 de marzo de 2025

Señor,
Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Director(E) Regional Nariño
San Juan Pasto

Asunto: 2 Informe de Subsanación – Proceso MC-NRÑ-52-00004-2025 – LOTE 3 – SERVICIO DE RAYOS X E IMAGENOLOGIA PASTO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación de la Entidad y según la designación realizada por el ordenador del gasto doctor Bernardo Arturo Chamorro Guevara, Director(E) Regional Nariño, se reúne el Comité de Evaluación de las ofertas en los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y de experiencia del proceso contractual de Modalidad de Selección y Número de Proceso, así:

FECHA DE CIERRE: 20 de febrero de 2025

Dentro del proceso se presentaron las siguientes ofertas:

Ítem	Proveedor	NIT	Representante Legal
1	MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S.	800223618	Javier Jesús Paz Mora
2	CONSORCIO CLINICARDIOPABON 01	901604732	Wertino Pabón Burbano
3	UNION TEMPORAL CLINICARIDOPABON01	900900155	Wertino Pabón Burbano

I. **PROVEEDOR: MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S.**
IDENTIFICACIÓN: 800223618
REPRESENTANTE LEGAL: Javier Jesús Paz Mora
IDENTIFICACIÓN: 12981687

El Comité mediante informe de evaluación publicado el 27 de febrero de 2025 solicita al proveedor MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S. subsanar aquello que se encuentra descrito como NO CUMPLE en el Anexo de Evaluación Jurídica y en el Anexo de Evaluación de Seguridad y Salud en el Trabajo y debía presentar los documentos hasta el día 28 febrero hasta las 6:00 p.m.

El proveedor MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S. por mensajes de SECOP II CO1.MSG.7582059 de 27/02/2025 4:57:16 PM y CO1.MSG.7585343 de 28/02/2025 2:17:16 PM remite la documentación requerida por la entidad de la siguiente forma:

1. **REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS**

Descripción	**Cumple / No Cumple / No aplica**
Certificación bancaria	Cumple
CERTIFICACIÓN ARL: Certificación expedida por ARL del Nivel de Riesgo al cual pertenece de acuerdo con la actividad a desarrollar, NO superior a 30 días.	Cumple
Experiencia. Para el caso de contratos ejecutados con empresas privadas o personas naturales, el proponente deberá presentar respecto de cada contrato la copia del Contrato y copia de la factura o en su defecto copia del Contrato y cuenta de cobro según corresponda.	Cumple

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURÍDICAMENTE.

Teniendo en cuenta que el proponente subsana en debida forma la documentación requerida, el Comité de Evaluación recomienda al ordenador del gasto la aceptación de la propuesta de MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR SAS, identificado con NIT 901222185-5, por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.00) correspondiente al proceso cuyo objeto es *"Prestar el servicio de médicos especialistas, odontología general,*

procedimientos, imágenes diagnósticas y rehabilitación física a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Nariño, previa autorización del médico asesor de la institución, durante la vigencia 2025, en las ciudades de Pasto e Ipiales. LOTE 3 SERVICIO DE RAYOS X E IMAGENOLOGIA PASTO".

COMITÉ EVALUADOR

Componente Técnico



Firmado digitalmente por
Libia Amanda Patiño Arias
Fecha: 2025.03.06 11:29:17
-05'00'

Libia Amanda Patiño Arias
Médico Laboral SST



Firmado digitalmente por
Sonia Nardet Viteri Rosero
Fecha: 2025.03.06 11:30:42
-05'00'

Sonia Nardet Viteri Rosero
Técnico G01 – Líder SMA

Componente Financiero



Firmado digitalmente por Susana
del Carmen Bravo Pantoja
Fecha: 2025.03.06 11:31:14
-05'00'

Susana del Carmen Bravo Pantoja
Contadora Regional

Componente Seguridad y Salud en el Trabajo



Firmado digitalmente por Jesús
Ramiro Hernández Melo
Fecha: 2025.03.06 11:31:47 -05'00'

Jesús Ramiro Hernández Melo
Profesional HYSI SST

Componente Jurídico



Firmado digitalmente por
Diana Mercedes Castro León
Fecha: 2025.03.06 11:32:27
-05'00'

Diana Mercedes Castro León
Abogada Despacho Dirección Regional